



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

**INFORME AVANCE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
Diciembre 2019**

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá

MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN
Contralora Auxiliar

MERCEDES YUNDA MONROY
Directora Técnica de Planeación

Bogotá, D.C., enero 2020



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
2. PLAN DE ACCION 2019.....	5
2.1 Actividades e Indicadores	5
2.2. Seguimiento a diciembre de 2019 y resultados por objetivo estratégico	7
CONCLUSIONES	17

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

PRESENTACION

El Plan de Acción Institucional es un documento de planificación anual en el cual se registran las actividades y proyección de resultados a través de indicadores que permite visualizar los parámetros de la planeación en términos de responsables, ejecutores, recursos, fechas programadas de inicio y terminación, metas e indicadores de gestión y los rangos de calificación. Funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de actividades necesarias para la consecución de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional, permitiendo a cada dependencia orientar sus acciones para cumplir con los compromisos establecidos.

En el presente documento se analiza la implementación de los objetivos y estrategias corporativas definidas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 *“Una Contraloría Aliada con Bogotá”*, inicia con la descripción de los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional, continua con la programación y resultados del Plan de Acción con corte a diciembre 2019, y finaliza con la formulación de conclusiones.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La formulación estratégica de la Contraloría de Bogotá D.C., se consolida en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 “Una Contraloría Aliada con Bogotá”, en el cual se plasma la misión, visión, políticas, valores y principios institucionales, y se formaliza la hoja de ruta a través de los siguientes objetivos y estrategias corporativas:

**Cuadro N° 1
Objetivos y Estrategias Corporativas**

Objetivos	Estrategias
1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto.	1.1. Orientar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal a resultados efectivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
	1.2. Fortalecer el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, a través de la articulación con el proceso auditor y haciendo efectivo el mecanismo de oralidad.
	1.3. Lograr mayor efectividad en la evaluación de las políticas públicas para contribuir en la sostenibilidad de la ciudad.
	1.4. Fortalecer los estudios e informes macroeconómicos, sociales y ambientales como eje central del ejercicio auditor.
	1.5. Mejorar los resultados de la Entidad, a través del fortalecimiento del mecanismo de Beneficios del Control Fiscal.
2. Vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control de los recursos públicos.	2.1. Fortalecer los mecanismos de control social e instrumentos de interacción para mejorar el ejercicio del control social y la percepción de los clientes (ciudadanía y concejo) respecto a la Contraloría.
	2.2. Formar ciudadanos en temas relacionados con la gestión y el control fiscal, para recibir insumos de calidad relacionados con las problemáticas y soluciones en el marco del control fiscal.
	2.3. Implementar mecanismos de Comunicación Pública y Pedagogía Ciudadana, haciendo uso efectivo de los medios comunicacionales disponibles.
	2.4. Rendir Cuentas a la Ciudad de manera efectiva y oportuna.
3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo, para cumplir su misión con altos estándares de calidad.	3.1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG a partir de la optimización de los procesos y la adecuada administración de los riesgos, teniendo como eje de acción el efectivo cumplimiento misional de la Entidad.
	3.2. Fortalecer la gestión documental como herramienta que facilite la administración y manejo archivístico.
4. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, hacia un control fiscal efectivo	4.1. Lograr mayor efectividad en la administración del talento humano de la entidad, (perfiles Vs planificación institucional).
	4.2. Mejorar las competencias laborales de los funcionarios, para lograr mayor eficiencia institucional.
	4.3. Propiciar condiciones laborales, familiares y sociales adecuadas, para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios
	4.4. Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que genere sentido de pertenencia y compromiso institucional.
	4.5. Optimizar los recursos físicos y Financieros que permitan satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, que potencien los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal.	5.1. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de la información a los nuevos avances, para cumplir de manera efectiva la misión institucional.
	5.2. Proteger la información institucional, buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos
	5.3. Desarrollar la estrategia de gobierno en línea, para que la gestión institucional sea más eficiente, transparente y participativa.

Fuente: Plan Estratégico 2016-2020

www.contraloriabogota.gov.co
 Carrera 32 A No. 26 A-10
 Código Postal 111321
 PBX: 3358888



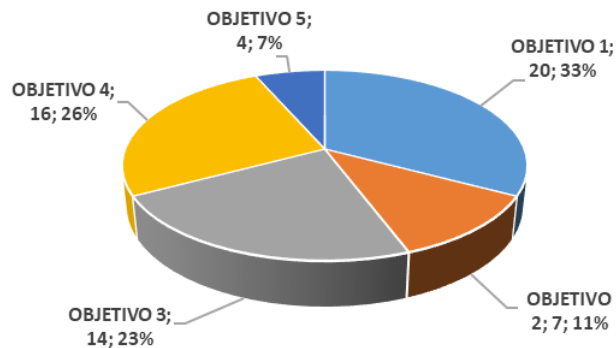
“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

2. PLAN DE ACCION 2019

2.1 Actividades e Indicadores

La versión 5.0 del Plan de acción 2019, refleja un total de 61 actividades medidas, a través de la misma cantidad de indicadores, distribuidos en los once procesos del SIG los cuales contribuyen al cumplimiento de cada uno de los objetivos y estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 “Una Contraloría Aliada con Bogotá”, tal como se muestra en la gráfica N° 1 y cuadro N° 2:

Gráfica N° 1
Distribución de Indicadores por Objetivo



Fuente: Tablero de Control, Reporte Estadístico 2019-4.

Cuadro N° 2
Distribución de Indicadores por Estrategia

Procesos	No. Indicador	Objetivo No. 1 Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal		Objetivo No. 2 Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal				Objetivo No. 3 Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo		Objetivo No. 4 Fortalecer la capacidad institucional					Objetivo No. 5 Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones					
		Estrategias Corporativas																		
		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	5.1	5.2	5.3
Direccionamiento Estratégico	3								3											
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	7					2	1	3	1											
Estudios de Economía y Política Pública	4			2	2															
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	8	8																		
Procesos Misionales	1					1														
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	7			7																
Gestión Jurídica	2								2											
Gestión del Talento Humano	8											3	3	1	1					
Gestión Administrativa y Financiera	8															8				
Gestión de Tecnologías de la Información	4																2	1	1	
Gestión Documental	4										4									
Evaluación y Mejora	5								5											
TOTAL	61	8	7	2	2	1	2	1	3	1	10	4	3	3	1	1	8	2	1	1
		20					7				14		16					4		

Fuente: Dirección de Planeación.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10

Código Postal 111321

PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

Por su parte, la distribución de indicadores por proceso se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica N° 2
Distribución de indicadores por proceso



Fuente: Dirección de Planeación.

De otra parte, de los sesenta (61) indicadores programados, el 80% permiten medir eficacia, el 12% miden efectividad y el restante 8% miden eficiencia, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 3
Indicadores por Tipo

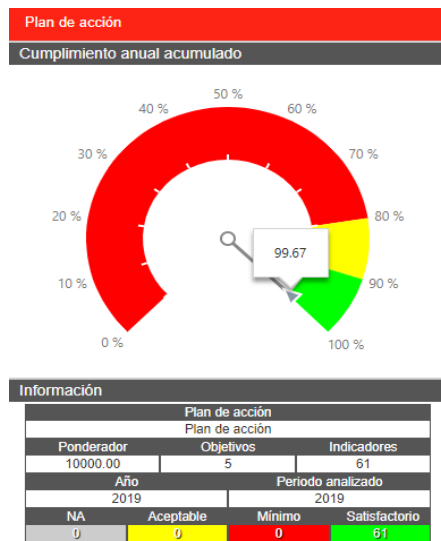
PROCESO	TIPO INDICADOR		
	Efectividad	Eficacia	Eficiencia
Direcccionamiento Estratégico	1	2	
Estudios de Economía y Política Pública		4	
Evaluación y Mejora		5	
Gestión Administrativa y Financiera	2	4	2
Gestión de Tecnologías de la Información		3	1
Gestión del Talento Humano		8	
Gestión Documental	1	3	
Gestión Jurídica		2	
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	2	5	
Procesos Misionales			1
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	1	6	
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal		7	1
Total	7	49	5

Fuente: Dirección de Planeación.

2.2. Seguimiento a diciembre de 2019 y resultados por objetivo estratégico

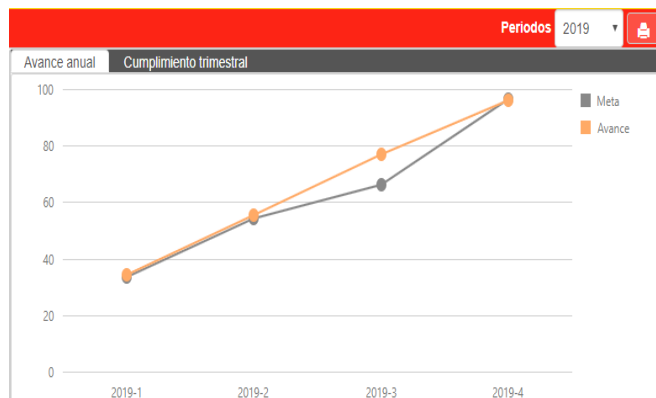
Con corte a 31 de diciembre de 2019 los sesenta y uno (61) indicadores programados reflejan en el resultado un cumplimiento del 99.67% en todos los Procesos ubicándose en rango satisfactorio tal y como se refleja en los siguientes gráficos:

Gráfica N° 3
Cumplimiento anual acumulado vigencia 2019



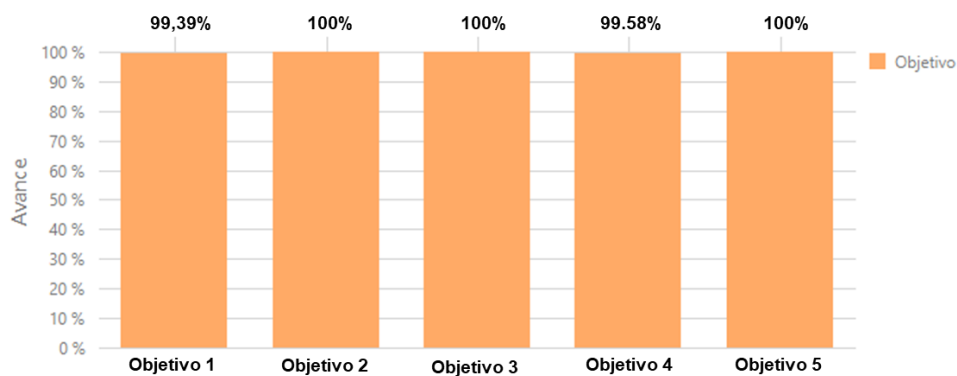
Fuente: Tablero de Control, Resumen periodo 2019.

Gráfica N° 4
Avance anual vigencia 2019



Fuente: Tablero de Control, Resumen periodo 2019.

Gráfica N° 5
Cumplimiento acumulado por objetivo vigencia 2019



Fuente: Tablero de Control, Resumen periodo 2019.



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

A continuación, se describen los principales resultados por objetivo, estrategia e indicador para la vigencia 2019.

Objetivo 1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto

N°	Estrategia	Indicador y resultados
1	1.1.	<u>Cobertura en la vigilancia y control a la gestión fiscal del D.C.</u> Se auditaron 95 sujetos de control de los 95 asignados mediante resolución reglamentaria 023 de 2019, lo cual arroja un cumplimiento del 100% a 31 de diciembre de 2019. La Dirección de Reacción Inmediata no tiene sujetos asignados, pero realizó 1 visita fiscal al IDU.
2	1.1.	<u>Cumplimiento en el traslado de hallazgos fiscales</u> Se dio traslado a la Dirección de Responsabilidad Fiscal a 417 hallazgos de 422, resultantes de las auditorías terminadas, lo cual arrojó un resultado satisfactorio del 98.82%. Los 5 hallazgos restantes corresponden a la Dirección de Hábitat y Ambiente.
3	1.1.	<u>Oportunidad en el trámite de las Indagaciones Preliminares Terminadas</u> Las indagaciones preliminares terminadas por las Direcciones de Reacción Inmediata (1433/11=130), Salud (483/4=121), Movilidad (180/1=180) y Servicios Públicos (179/1=1) se realizaron bajo los términos establecidos por ley. En cuanto a los días utilizados para el trámite de las mismas, arrojó un promedio de 134 días, lo que originó un resultado satisfactorio.
4	1.1.	<u>Cumplimiento en la ejecución del Plan de Auditoría Distrital 2019.</u> A 31 de diciembre se realizaron 238 actuaciones de control fiscal de las 238 programadas para ejecutar en el PAD 2019..
5	1.1.	<u>Nivel de avance en el desarrollo de la fase de implementación de una propuesta de metodología en el uso del big data.</u> Se realizaron 9 de las 10 actividades previstas para la implementación de una propuesta de metodología en el uso del Big data que permite fortalecer el proceso auditor para la vigilancia y control a la gestión fiscal. Las actividades realizadas fueron: 1. Actualización en la formulación proyecto de inversión no. 1195, Fortalecimiento del sistema integrado de gestión y de la capacidad institucional, en la meta 8 Desarrollar y Ejecutar Estrategia BIG DATA en el ejercicio del Control Fiscal. 2. Conformación equipo de trabajo. 3. Mesas de trabajo con proveedores de soluciones informáticas para el análisis de datos. 4. Reuniones con Directores, subdirectores, asesores y gerentes de las diferentes sectoriales para socializar el objetivo de estrategia de BIG DATA. 5. Capacitación sobre conceptos de análisis de Datos – Big Data. 6. Elaboración de la necesidad de una Solución/herramienta de análisis de datos con los requisitos generales, la cual fue presentada a la Dirección de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. 7. Acompañamiento a las propuestas recibidas de los proveedores para la adquisición de la Solución/herramienta de análisis de datos por parte de la dirección de TIC. 8. Investigación y levantamiento de información de las soluciones informáticas que tienen los diferentes sujetos de control y su finalidad. 9. Depuración, consolidación, organización, cruce información para la información reportada por la sectorial de educación, sectorial de Integración Social, Sectorial de Movilidad y Sectorial de Salud.
6	1.1.	<u>Grado de cumplimiento en la emisión de boletines y alertas generadas por la Subdirección de Análisis Estadísticas e Indicadores</u> Se realizaron doce (12) Alertas de Contratación, Presupuesto y Proyectos, mensuales y seis (6) Boletines, bimestrales. Alertas y Boletines para cada una de las 14 Sectoriales, con cada uno de los sujetos de vigilancia y control (96) del sector respectivo. Informes (18) enviados por correo institucional a la Alta Dirección y publicados en la Intranet de la Contraloría de Bogotá.
7	1.1.	<u>Cumplimiento de las actividades de las fases de planeación, ejecución e informe de la Auditoría de Desempeño de la preparación para la implementación de Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS 1 - "Fin de la Pobreza" en el Distrito Capital, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).</u> Se culminaron con éxito las actividades programadas, visualizadas en el informe final de auditoría, cierre y oficialización del mismo al interior de la Contraloría de Bogotá D.C. Sumado a lo anterior se cumplió con la presentación del Plan de Mejoramiento por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, entidad a cargo de la consolidación de las acciones correctivas de los hallazgos evidenciados en las entidades evaluadas en la presente auditoría.



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Estrategia	Indicador y resultados
8	1.1.	<p><u>Cumplimiento de las actividades de las fases de planeación e inicio de la fase de ejecución de la Auditoría de Desempeño "Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5)" en el Distrito Capital, en el marco de la auditoría coordinada por EFSUR y liderada por la EFS de Argentina.</u></p> <p>En cumplimiento de las actividades de la fase de planeación de la Auditoría de Desempeño "Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5)" en el Distrito Capital, en el marco de la auditoría coordinada por EFSUR y liderada por la EFS de Argentina, se realizó el Memorando de Asignación, por su parte el equipo auditor adelantó el Plan de Auditoría que incluye los anexos: Matriz de Planeación, Matriz de Stakeholders, Matriz de Riesgos y Cronograma de actividades y se realizó la Declaración de Independencia y Declaración de ausencia de sanciones y/o investigaciones sumariales respecto del personal interviniente en la auditoría con motivo de su desarrollo. Se estableció la muestra, determinando como entidades sujeto de evaluación a las Secretarías Distrital de Planeación, de la Mujer, Hábitat, Integración Social, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON, Salud (incluidas Subredes), Educación, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto para la Economía Social – IPES, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Secretaría Distrital de Hacienda y Localidades. En cuanto a la selección de las políticas públicas, una vez analizadas las dimensiones y las variables de la pobreza multidimensional (1.2), se identificaron en total 11 documentos que serán objeto de análisis: nueve políticas poblacionales y dos políticas sectoriales. En atención a ello, se trabajará a partir de los sujetos de control que tienen a su cargo el liderazgo de las políticas: Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. De otra parte, se participó en la videoconferencia del 5-12-2019 con representantes de las EFS de Argentina, Chile, Colombia (CGR), Ecuador Paraguay, Perú y Uruguay y la Contraloría de Bogotá., donde los principales temas tratados corresponden al grado de avance y dificultades que surgieron, siendo el principal el tema de tiempos. También se adelantó reunión con funcionaria de la CGR, como mentora por Colombia de la OLACEFS con gran experiencia en auditoría de desempeño y por tanto, es apoyo en la orientación del ejercicio. En la fase de ejecución se adelantó: 1. la revisión y ajuste de cuestionarios de requerimientos de Información para cada entidad, 2. Se radicaron los oficios de presentación del equipo auditor a cada entidad prevista dentro de la muestra.</p>
9	1.2.	<p><u>Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP) - DRFJC</u></p> <p>En el acumulado del año se obtuvo un porcentaje del 88.95%, ubicándose en rango Satisfactorio. Numerador: 467 memorandos tramitando HF y/o IP: 341 fueron a la SPR con HF y/o IP para apertura de PRF (329 por 1ra vez, 9 por 2da vez y 3 por 3ra vez) y 126 a las Sectoriales (83 por 1ra vez, 19 por 2da vez, 19 por 3ra vez y 5 por 4ta vez). Denominador 525 memorandos de HF y/o IP recibidos así: (439 por 1ra vez, 58 por 2da vez, 18 por 3ra vez y 10 por 4ta vez).</p>
10	1.2.	<p><u>Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP) - SPRF</u></p> <p>Se recibieron 311 Hallazgos Fiscales y/o Indagaciones Preliminares, de los cuales 9 se encuentran en estudio, 276 autos de apertura y 26 memorandos de devolución.</p>
11	1.2.	<p><u>Decisiones ejecutoriadas en PRF activos 2014</u></p> <p>De 183 procesos que se encontraban activos de la vigencia 2014, se profirió decisión ejecutoriada en 137. El cumplimiento acumulado para el año fue del 74.86%, ubicándose en rango Satisfactorio. Numerador: queda en 137 decisiones ejecutoriadas en PRF de la vigencia 2014 (Donde se profirieron 173 decisiones ejecutoriadas menos 36 en las cuales se decretó el fenómeno jurídico de la prescripción), denominador: 183 procesos que se encontraban activos vigencia 2014.</p>
12	1.2.	<p><u>Decisiones PRF</u></p> <p>De las 620 decisiones programadas, se profirieron 656 decisiones en los PRF (101 imputaciones, de las cuales 14, corresponden a los autos de apertura e imputación de los procesos de responsabilidad fiscal a través del procedimiento verbal; 498 archivos, 34 fallos con responsabilidad fiscal y 23 fallos sin responsabilidad fiscal).</p>
13	1.2.	<p><u>Recaudo Procesos de Jurisdicción Coactiva – PJC</u></p> <p>Durante la vigencia 2019 se recaudaron \$2.198.864.722 de los procesos de jurisdicción Coactiva, monto superior a le meta propuesta de \$2.190.000.000.</p>
14	1.2.	<p><u>Orden de Traslado y Endoso de Títulos Valores</u></p> <p>De 128 procesos (70 endoso de títulos de depósitos agrarios y 58 transferencias a las entidades beneficiarias) ingresados en la vigencia con título ejecutivo, la totalidad fueron trasladadas a las entidades afectadas.</p>
15	1.2.	<p><u>Grados de Consulta y Recursos de Apelación de los PRF</u></p> <p>De 607 Procesos de Responsabilidad Fiscal recibidos para resolver en grados de consulta y recursos; se profirió decisión en 607 procesos así: 390 confirmandos, 196 revocados, 10 devueltos, 4 mixtos, 4 Con Fallo sin responsabilidad fiscal y 3 nulidades.</p>
16	1.3.	<p><u>Cumplimiento en la socialización de la metodología para la evaluación de la política pública distrital</u></p> <p>Se convocó a todas a todas las direcciones Sectoriales de Fiscalización para la socialización de la Guía para la evaluación de la política pública distrital, actividad que se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2019.</p>
17	1.3.	<p><u>Nivel de Cumplimiento en la capacitación de Cuenta Ambiental</u></p> <p>Durante el primer trimestre se brindó capacitación tanto a las entidades que rinde la cuenta Ambiental, como a los auditores de las empresas de economía mixtas, dicha capacitación se realizó en cuatro (4) jornadas cada una de cuatro horas, los días Enero 29 (PAL- Administración) y (PACA- administración Central); Enero 31 (Auditores entidades del PACA) y (Auditores de Entidades PAL).</p>
18	1.4.	<p><u>Nivel de Cumplimiento en la elaboración de la Revista "Bogotá Económica"</u></p> <p>La revista Bogotá Económica No.17, trató el tema Calidad del Aire en Bogotá D.C., y se encuentra publicada en la página Web de la Contraloría de Bogotá para su consulta.</p>



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Estrategia	Indicador y resultados
19	1.4.	<p><u>Cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Estudios PAE 2019</u> La programación del PAE 2019 se cumplió en su totalidad. Se comunicó a la Ciudadanía y al Concejo de la Ciudad 14 informes obligatorios, 11 estudios estructurales y 2 pronunciamientos, sobre las finanzas del Distrito, aspectos ambientales, sociales y económicos.</p>
20	1.5.	<p><u>Tasa de retorno del control fiscal</u> Al comparar el valor de los beneficios obtenidos a diciembre 31, en cuantía de \$9.559.086.581.333,37 frente a los recursos presupuestales ejecutados en el mismo período por la Contraloría de Bogotá D.C., por valor de \$165.108.880.542 se obtuvo una tasa de retorno de \$57,90, derivados en desarrollo de los Procesos de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y el de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.</p>

Objetivo 2. Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control de los recursos públicos

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
1	2.	2.1.	<p><u>Nivel de cumplimiento en la emisión del Boletín Concejo & Control</u> Se elaboraron tres (3) Boletines Concejo & Control programados; correspondiente a las ediciones Nrs. 41, 42 y 43, las cuales detallan la gestión realizada sobre las proposiciones de invitación realizadas por el Concejo de Bogotá, el trámite de los derechos de petición y las acciones de control social adelantadas por la Entidad durante la vigencia, así: - Edición 41 febrero-marzo-abril de 2019. - Edición 42 mayo y junio de 2019. - Edición 43 julio a septiembre de 2019. Estos boletines se encuentran publicados en la página WEB de la entidad: http://www.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control.</p>
2	2.	2.1.	<p><u>Implementación mecanismos de control social a la gestión pública</u> Se ejecutaron 613 acciones de diálogo de las 550 programadas así: Mesas (ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros) 196, Reunión Local de Control Social 162, Inspección a terreno 147, Elección e interacción con las Contralorías Estudiantiles 41, Divulgación de resultados de gestión del proceso auditor (control fiscal micro) y de los informes, estudios y/o pronunciamientos (control fiscal macro) 20, Audiencias Públicas 19, Acompañamiento a revisión de contratos 13, Socialización de los documentos de la planeación del Proceso Auditor 9, Redes sociales ciudadanas 5 y Rendición de Cuentas 1.</p>
3	2.	2.2.	<p><u>Implementación de procesos de pedagogía social formativa e ilustrativa</u> Se ejecutaron 179 acciones de formación de las 170 programadas así: 145 Talleres, 20 Foros, 8 Conversatorios, 2 Diplomados, 2 Cursos y 2 Conferencias.</p>
4	2.	2.3.	<p><u>Nivel de cumplimiento de campañas de comunicación.</u> Se ejecutaron las 6 campañas programadas de Promoción Institucional a nivel interno y externo así: 1. “Comunícate” orientada a promover, posicionar y reforzar los productos comunicacionales internos de la Oficina Asesora de Comunicaciones, por medio de los siguientes productos (Noticontrol, E-card. Pieza comunicacional en la que se publicaron 1.343 mensajes institucionales, Video Wall. Pantalla ubicada en el primer piso de la sede principal, en donde se publicaron 212 mensajes, relacionados con campañas Noticontrol TV, videos silenciosos, controlando ando y temas institucionales). 2. 90 años Contraloría de Bogotá. Para conmemorar esta fecha se diseñó y adoptó una edición especial del logo 90 años mediante la (R.R. 019/2019), la cual irá hasta el 22 de septiembre de 2020, para el cabezote de los documentos oficiales, presentaciones, y firma de correos institucionales. Igualmente, se diseñó el Manual 90 años, se instalaron vinilos adhesivos en los ascensores de la sede principal, se elaboraron piezas comunicativas en videos, post y redes sociales de los acontecimientos más importantes que han transcurrido en estos 90 años, y se iluminó la Torre Colpatria. 3. Conociendo nuestra entidad. Para visibilizar los servidores que trabajan fuera de la sede principal se visitaron 14 equipos auditores de las sectoriales de: Servicios Públicos; Salud; Integración Social; Gestión Jurídica; Movilidad; Cultura Recreación y Deporte; Educación; Hacienda; Hábitat; Gobierno; Seguridad; Equidad y Género; Desarrollo Económico y Participación Ciudadana y Desarrollo Local. 4. Estrategia de comunicación digital: se adelantó para mejorar el posicionamiento de la Contraloría de Bogotá, incrementar el conocimiento de la marca. promocionar la oferta de productos y servicios que ofrece la Contraloría. 5. Identificate: se enfocó hacia el reforzamiento del sentido de pertenencia de los funcionarios hacia la entidad con el porte y uso del carné institucional y de la chaqueta. 6. Promoción externa Ø Free Press: Se difundió la labor institucional de la Contraloría de Bogotá en los medios de comunicación a través de 100 informaciones oficiales. Se obtuvo un total de 577 apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación, de las cuales 87 correspondieron a radio, 58 a televisión, 60 en prensa y 372 en medios digitales. Ø Noticontrol TV: este informativo institucional</p>

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
 Código Postal 111321
 PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
			que se emite semanalmente los jueves por YouTube, a las 3:00 p.m. ha presentado 42 programas, de los cuales también se hicieron cortinillas de 30 segundos para ser transmitidos por Instagram y WhatsApp. Ø Eventos Institucionales: o Clausura Contralores estudiantiles o Sensibilización Contralores estudiantiles o Posesión Contralores Estudiantiles o Rendición de Cuentas o Foro internacional retos y desafíos de los ODS en el Distrito capital de cara al Control Fiscal o Foro Avances y retos frente al VIH o Día del Servidor Público o Foro alerta naranja o Contraloría 90 años Ø Eucoles se instalaron 385 en diferentes puntos de la ciudad. Ø Plan radial. Se publicitaron 32 cuñas con el siguiente mensaje: “Nuestro deseo, como Contraloría de Bogotá, es que celebremos en paz y en familia las fiestas decembrinas. En el 2020 seguiremos cuidando los recursos de los bogotanos. Feliz Navidad y próspero Año Nuevo”. Ø Se realizó una campaña de comunicación en el último trimestre del año en las plataformas de pauta digital de Google (youtube, red display y search) para integrar y aprovechar todos los activos digitales (Ecosistema Digital) de la entidad. La campaña se orientó a aumentar el tráfico a la página y el flujo de visitas al canal youtube, a través de tres ejes fundamentales de comunicación INSTITUCIONAL (la Entidad), comunicación de MARCA (misión) y comunicación de PRODUCTO (gestión).
5	2.	2.3.	<u>Percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación</u> Se realizó encuesta por la plataforma de Google Forms, a un universo de 156 servidores de la entidad, la cual arrojó que el 97% de los servidores conoce las campañas de la Oficina Asesora de Comunicaciones. El 63.6% las calificó como buenas, y el 29.9% como muy buenas. El 91.6% considera que sensibilizan a los funcionarios.
6	2.	2.3.	<u>Percepción de los periodistas sobre la gestión de la entidad durante la vigencia</u> El indicador se cumplió en un cien por ciento, por cuanto el Informe "Medición de la percepción del cliente (periodistas) vigencia 2018, se realizó en el marco del Contrato 539806/2018 con la Universidad Nacional, y fue recibido mediante radicado No 1-2019-10001 del 22/04/2019. El resultado que arrojó la encuesta de otras partes interesadas- periodistas. fue del 88,89% lo que representa un nivel satisfactorio, pues de los 18 periodistas encuestados, 16 tienen percepción positiva sobre el servicio al cliente prestado por la Contraloría de Bogotá. El informe se socializó con memorando N° 3-2019-14146, proceso N° 1135419 de 09/05/2019.
7	2.	2.4.	<u>Nivel de cumplimiento en la socialización de los resultados de la gestión a través de la rendición de cuentas de la Entidad</u> Se realizó la rendición de cuentas en el mes de septiembre “Una alianza con resultados 2018-2019” la cual fue socializada por los diferentes canales comunicacionales de la entidad.

Objetivo 3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo, para cumplir su misión con altos estándares de calidad.

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
1	3.	3.1.	<u>Nivel de cumplimiento en la representación judicial y extrajudicial de la Entidad</u> Durante la vigencia 2019, se adelantaron 350 actuaciones judiciales y extrajudiciales en representación de los intereses litigiosos de la Entidad, que se clasifican así: 82 EXTRAJUDICIALES: 58 realizadas (fichas de conciliación extrajudicial presentadas ante Comité de Conciliación y audiencias PGN) y 24 actuaciones en término. 268 JUDICIALES: 239 realizadas (contestaciones de demandas y tutelas, audiencias inicial, de pruebas, de juzgamiento y penales, alegatos de conclusión, recursos, memoriales de presentación poder, envío antecedentes administrativos, traslados e incidentes y fichas de llamamiento garantía presentadas ante el Comité de Conciliación). Así mismo, 29 judiciales en término correspondientes a contestaciones de demanda. De acuerdo con la meta propuesta se observa un cumplimiento satisfactorio ajustado a los términos de ley en la defensa de los intereses litigiosos de la Entidad.
2	3.	3.1.	<u>Nivel de cumplimiento en la asesoría escrita a dependencias y comités institucionales.</u> Durante la vigencia 2019, la Oficina Asesora Jurídica brindó asesoría en 290 oportunidades, clasificadas así: 129 CONCEPTOS DE LEGALIDAD: 125 tramitados y 4 en término. 34 CONCEPTOS JURÍDICOS: 31 expedidos y 3 en término. 18 ASESORÍAS EN SEGUNDAS INSTANCIAS: 4 suspensiones de términos, 9 impedimentos, 1 recusación, 2 disciplinarios y 2 sancionatorios. 109 ASESORÍAS en comités, juntas, mesas de trabajo, comisiones, etc., a cuyas reuniones asiste el Jefe de la Oficina o los profesionales asignados.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
			De acuerdo con la meta propuesta para brindar asesoría a las dependencias y comités institucionales, se observa un cumplimiento satisfactorio y en los términos de ley.
3	3.	3.1.	<u>Nivel de Cumplimiento auditorías internas</u> Se ejecutaron las 16 auditorías programadas en el Plan Anual de Auditorías Internas PAAI de la vigencia 2019, así: 3 en el primer trimestre, 4 en el segundo trimestre, 5 en el tercer trimestre y 4 en el cuarto trimestre.
4	3.	3.1.	<u>Nivel de cumplimiento de los planes de Mejoramiento</u> La actividad de verificaciones a los planes de mejoramiento por proceso programados en el PAAI de la vigencia 2019 fue del 100% la cual se cumplió en el tercer trimestre del presente año. Los informes y la matriz se encuentran en http://intranet.contraloriabogota.gov.co/sistema-intregado-gestion/sci-meci
5	3.	3.1.	<u>Nivel de cumplimiento de las actividades de sensibilización del enfoque hacia la prevención</u> Se adelantaron las 8 actividades programadas sobre sensibilización del enfoque hacia la prevención esto fue: 3 actividades en el primer trimestre, 1 en el segundo, 1 en el tercer trimestre y 2 en el cuarto trimestre; las cuales correspondieron a: o Día del autocontrol, este se efectuó el 29/11/2019, en el marco de este día se realizó un video sobre autocontrol y fue publicado a través de correo institucional y en el video wall; igualmente se elaboró un protector de pantalla. o Se publicó un Tip sobre la aplicación de los controles en los procesos. o Boletín Autocontrolando V2 del 2019, publicado en intranet. en el link http://intranet.contraloriabogota.gov.co/sistema-intregado-gestion/sci-meci .
6	3.	3.1.	<u>Grado de cumplimiento de las acciones del Mapa de Riesgos Institucional y por procesos</u> La actividad de verificaciones a los Mapas de Riesgo por proceso programados en el PAAI de la vigencia 2019 fue del 100%, la cual se cumplió en el tercer trimestre del presente año. El seguimiento y los respectivos informes se encuentran en la intranet http://intranet.contraloriabogota.gov.co/sistema-intregado-gestion/sci-meci
7	3.	3.1.	<u>Cumplimiento presentación de informes a entes externos y/o de Control</u> Se presentaron 28 informes y se programaron 25 Los informes presentados fueron: 9 en el primer trimestre, 7 en el segundo, 7 en el tercero y 5 en el cuarto trimestre, estos últimos fueron: • Tres (3) informes a la Auditoría Fiscal: Mensuales de septiembre, octubre y noviembre de 2019. • Informe de Austeridad del Gasto (tercer trimestre de 2019) • Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno. Los tres informes adicionales correspondieron a que se presentó respuesta Consolidada al Informe Preliminar Vig.2018/ Auditoría Fiscal, Informe sobre derechos de Autor-Uso de Software y a que los informes presentados a la auditoría fiscal fueron 15 y no 14 como se habían programado.
8	3.	3.1.	<u>Nivel de cumplimiento en el mantenimiento de la certificación al SGC.</u> El nivel de cumplimiento en la obtención de la recertificación al SGC fue del 100%, la auditoría fue realizada por la firma certificadora SGS durante los días 13, 14 y 15 de marzo de 2019 verificando el cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 9001:2015.
9	3.	3.1.	<u>Nivel de cumplimiento en la evaluación de la gestión de la Entidad.</u> La evaluación a la gestión de la Entidad, se ve reflejada en los seguimientos y mediciones que se realizan a los planes y programas ejecutados durante la vigencia; de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en la circular 008 de 2019 "Periodicidad reporte de información para seguimiento, medición y evaluación del desempeño institucional", se tiene que a diciembre 31 se realizaron 6 evaluaciones de las 6 programadas así: 1). Corte Marzo de 2019: seguimiento a algunos planes, programas y proyectos de inversión de los Procesos del SIG; 2). Corte Abril de 2019: seguimiento Plan de mejoramiento, Mapa de riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de los Procesos del SIG; 3). Corte Junio de 2019: seguimiento a planes, programas y proyectos de inversión y elaboración de informe de gestión por procesos del SIG; 4). Corte Agosto de 2019: seguimiento Plan de mejoramiento, Mapa de riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de los Procesos del SIG; 5). Corte Septiembre de 2019: seguimiento a algunos planes, programas y proyectos de inversión de los Procesos del SIG; 6). Corte Diciembre de 2019: seguimiento a planes, programas y proyectos de inversión y elaboración de informe de gestión por procesos del SIG.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
10	3.	3.1.	<p><u>Nivel de cumplimiento en la ejecución de las actividades del plan de trabajo diseñado para la implementación de las oportunidades de mejora de MIPG.</u></p> <p>Se realizaron las diez (10) actividades programadas en el Plan de Trabajo diseñado para la implementación de las oportunidades de mejora de MIPG así: 1). Elaborar presentación sobre la estructura, bondades y beneficios de MIPG. 2). Comunicar a los responsables de proceso el autodiagnóstico MIPG mediante memorando 3-2019-11890 del 12/04/2019. 3). Dimensión 2 - Direccionamiento estratégico y planeación. De las tres (3) oportunidades de mejora formuladas se establecieron acciones en el mismo número y avances de ejecución a la fecha. 4). Dimensión 4 - Gestión con valores para resultados. De una (1) oportunidad de mejora formulada se estableció una acción y avances de ejecución a la fecha. 5). Dimensión 6 - Gestión del conocimiento y la innovación. De cinco (5) oportunidades de mejora formuladas se establecieron acciones en el mismo número y avances de ejecución a la fecha. 6). Dimensión 7 - Control Interno. De una (1) oportunidad de mejora formulada se estableció una acción y avances de ejecución a la fecha. 7). Dimensión 1 - Talento Humano. De once (11) oportunidades de mejora formuladas se establecieron diez (10) acciones y avances de ejecución a la fecha. 8). Dimensión 3 - Gestión con valores para resultados. De catorce (14) oportunidades de mejora formuladas se establecieron acciones en el mismo número y avances de ejecución a la fecha. 9). Dimensión 5 - De seis (6) oportunidades de mejora formuladas se establecieron acciones en el mismo número y avances de ejecución a la fecha. Dimensión Información y Comunicación. Es de anotar que para las dimensiones N° 3 y N° 5, se trabajaron de manera paralela debido a que los procesos de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas y Gestión de Tecnologías de la Información intervienen en las acciones de mejora formuladas para estas dos dimensiones. 10). Informe MIPG.</p>
11	3.	3.2.	<p><u>Nivel de satisfacción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos.</u></p> <p>El nivel de satisfacción del cliente frente a servicio de préstamo de documentos fue del 100%, ubicándose en un rango satisfactorio en razón al promedio de calificación en las fichas de préstamo de documentos diligenciadas que fue del 100%. Durante la vigencia 2019 se realizaron 127 encuestas que arrojaron resultado satisfactorio.</p>
12	3.	3.2.	<p><u>Nivel de cumplimiento en la Implementación del SIC</u></p> <p>El Grupo de Gestión Documental junto con Asesorías Integrales (Contrato 17 de 2019), desarrollan 14 actividades de 14 establecidas en el Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Conservación SIC, se aprueba el SIC en Comité Interno de Archivo N° 4 del 20-Dic-2019.</p>
13	3.	3.2.	<p><u>Nivel de cumplimiento del Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia 2019.</u></p> <p>Se modifica Cronograma de Implementación del PGD 2018-2020 en Comité Interno de Archivo N° 3 del 13-Dic-2019, las cuales se cumplieron todas a 31-Dic-2019.</p>
14	3.	3.2.	<p><u>Nivel de cumplimiento en la realización de las visitas a los archivos de gestión de la entidad.</u></p> <p>Se realizaron las 63 visitas programadas a los archivos de gestión de la entidad con el propósito que las transferencias cumplan con los procesos técnicos de archivo y en la fechas establecidas en el cronograma 2019.</p>

Objetivo 4. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, hacia un control fiscal efectivo

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
1	4.	4.1.	<p><u>Nivel de cumplimiento en la ejecución de las actividades de la etapa preliminar del plan de trabajo diseñado, con el fin de estudiar la necesidad de adoptar un nuevo Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Entidad o modificar el que se encuentre vigente.</u></p> <p>Se realizaron las 7 actividades de la etapa preliminar del plan de trabajo diseñado, con el fin de estudiar la necesidad de adoptar un nuevo Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Entidad o modificar el que se encuentre vigente, así: 1) reunión con las Direcciones de Apoyo al Despacho y Planeación, Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Control Interno, para decidir la pertinencia de los cambios propuestos por las dependencias se llevó a cabo el 15 de febrero de 2019, 2) Construcción de perfiles, la cual se realizó conjuntamente con los servidores públicos delegados de la Dirección de Apoyo al Despacho y de la Oficina de Control Interno, 3) Consolidación del Manual</p>

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
			Específico de Funciones y Competencias Laborales, 4) Envío del documento consolidado en medio óptico a las organizaciones sindicales, para conocimiento, 5) Elaboración del Proyecto de Acto Administrativo por el cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales. 6) Envío del documento consolidado a la Dirección de Planeación y Oficina Asesora Jurídica y 7) Entrega al DASCD, del documento del manual para concepto técnico.
2	4.	4.1.	<u>Nivel de cumplimiento en la atención de las solicitudes presentadas ante la Subdirección de Gestión del Talento Humano.</u> Durante la vigencia 2019 se atendió la totalidad de las solicitudes de trámite relacionadas con prima técnica, certificaciones, permisos, vacaciones y cesantías presentadas ante la Subdirección de Gestión del Talento Humano.
3	4.	4.1.	<u>Nivel de cumplimiento en la elaboración del informe trimestral relacionado con la oportunidad de atención de los requerimientos presentados ante la Subdirección de Gestión de Talento Humano.</u> Se elaboraron los informes trimestrales relacionados con la oportunidad en la atención de los requerimientos presentados ante la Subdirección de Gestión del Talento Humano; en algunos casos se identificó la necesidad de modificar los procedimientos, por lo cual se inició con la modificación del procedimiento de Liquidación de Nómina y el de Gestión de Situaciones Administrativas.
4	4.	4.2.	<u>Nivel de cumplimiento en la emisión de boletines con las políticas del régimen disciplinario.</u> Durante la vigencia 2019 la Oficina de Asuntos Disciplinarios emitió 4 Boletines en materia de régimen disciplinario; los cuales incluyen temas como: “Aspectos generales sustanciales del código general disciplinario”, “Prórroga del código general disciplinario”, “Reglas sobre el cumplimiento de participación en política de servidores públicos en las elecciones territoriales de 2019”, “Aspectos sustanciales y procesales de la ley 1952 de 2019- código general disciplinario”.
5	4.	4.2.	<u>Nivel de cumplimiento de las actividades de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño laboral, establecidos para los Servidores Públicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.</u> La Subdirección de Carrera Administrativa, realizó las actividades de sensibilización previstas durante la vigencia, así: 1) Capacitación en todas las dependencias en el nuevo sistema tipo de evaluación del desempeño, establecido mediante Acuerdo 617 de 2018, 2) Publicación de E- Cards por medio de las cuales se comunicaban instrucciones respecto de la forma de realizar la Concertación de compromisos funcionales”, 3) Publicación de notas en Noticontrol, a través de los cuales se informaban los plazos, condiciones y las novedades presentadas tanto con las fases como con el sistema SEDEL, 4) Publicación de Videos Tutoriales relacionados con el proceso de evaluación del desempeño laboral en el nuevo sistema tipo, 5). Publicación en el Video Wall invitando a la realización de la evaluación correspondiente al I semestre, utilizando como protagonista a "Imprudencia Malaleche", 6) Atención personalizada (durante todo el año). 7) Entrega de folletos de Acuerdos de Gestión a los gerentes Públicos, 8) Afiche sobre Acuerdos de Gestión.
6	4.	4.2.	<u>Nivel de cumplimiento de las actividades de formación que incrementen las competencias y los conocimientos de los Empleados Públicos de la Contraloría de Bogotá D.C., requeridos para el cumplimiento de sus funciones.</u> Durante la vigencia 2019 se desarrollaron la totalidad de actividades de formación que incrementan las competencias y los conocimientos de los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá D.C. Cabe resaltar que, de acuerdo con las necesidades del servicio se ejecutaron 26 acciones de formación adicionales a las programadas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC.
7	4.	4.3.	<u>Nivel de cumplimiento de las Jornadas de fortalecimiento de Clima Laboral</u> Se cumplió la totalidad de jornadas previstas para el fortalecimiento del Clima Laboral, para lo cual la Subdirección de Bienestar Social, ejecutó el Contrato No. 339 del 18 de junio de 2019 suscrito entre la Contraloría de Bogotá, D.C., y COLSUBSIDIO.
8	4.	4.4.	<u>Nivel de cumplimiento de las campañas para la identificación de los valores y principios institucionales, su conocimiento e interiorización por parte de los todos los servidores.</u> La Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica, realizó las campañas previstas de socialización del Código de Integridad, así: 1) video con los valores del Código de Integridad, el cual se ha socializado a través de los Video-Wall institucionales, 2) publicación a través del Noticontrol de cada uno de los valores contenidos en el Código de Integridad, con el ánimo de generar sensibilización e interiorización. Paralelamente, durante el mes de junio se realizó el Test de Integridad en la Entidad, cuyos resultados serán analizados por el equipo de gestores durante el mes de julio y se tomarán como insumo para el diseño y desarrollo de las otras 2 campañas institucionales previstas, 3) se realizó la campaña "APROPIATE DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD", consistente en la publicación de sopas de letras en Noticontrol, en las que se debía identificar cada uno de los valores del Código y 4) se realizó en el marco de la celebración del día del servidor público, la JORNADA DE APROPIACIÓN CODIGO DE INTEGRIDAD Y VALORES INSTITUCIONALES - DIA DEL SERVIDOR, en la que se socializó y reforzó entre todos los empleados asistentes al evento, el conocimiento y apropiación del Código de Integridad.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
9	4.	4.5.	<u>Nivel de cumplimiento en el seguimiento a la ejecución Presupuesta!</u> La ejecución presupuestal en la vigencia 2019 alcanzó un 98.89%, teniendo en cuenta que del total de presupuesto asignado por valor de \$166.960.2 millones se ejecutó un valor de \$165.108.8 millones.
10	4.	4.5.	<u>Promedio del tiempo de pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera</u> el Promedio del tiempo empleado para el pago de las cuentas radicadas en la Subdirección Financiera fue 2.6 días.
11	4.	4.5.	<u>Nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones</u> Durante la vigencia 2019 se adelantó el 99.18% de los procesos contractuales previstos en el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las Dependencias de la entidad.
12	4.	4.5.	<u>Nivel de satisfacción del cliente interno en la provisión de servicios de transporte</u> El resultado de las encuestas de percepción del servicio de transporte con corte a diciembre de 2019, refleja un nivel de cumplimiento del 100%, que corresponde a un rango de calificación satisfactorio por parte de los clientes en la prestación del servicio de transporte.
13	4.	4.5.	<u>Nivel de satisfacción del cliente interno frente a la provisión del servicio de aseo y cafetería</u> El resultado de las encuestas de percepción del servicio de aseo y cafetería, refleja un nivel de cumplimiento del 85%.
14	4.	4.5.	<u>Promedio del tiempo de atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.</u> El Promedio del tiempo de atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo fue de 5 días.
15	4.	4.5.	<u>Nivel de cumplimiento de la adquisición de vehículos</u> Durante el primer trimestre, la Entidad adquirió los cuatro vehículos (3 Duster y Una (1) Nissan previstos en la vigencia.
16	4.	4.5.	<u>Nivel de cumplimiento en la toma física de inventarios en las dependencias de entidad</u> Se realizó la toma física del inventario de bienes de la Entidad.

Objetivo 5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, que potencialicen los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal.

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
1	5.	5.1.	<u>Nivel de cumplimiento en la implementación y/o actualización de soluciones tecnológicas.</u> Durante la vigencia 2019 la Dirección de TIC culminó la implementación y/o actualización de las ocho (8) soluciones tecnológicas programadas, así: 1) Como complemento al soporte de primer nivel de atención suministrado por funcionarios de la Dirección de TIC, se realizó la contratación de servicios profesionales para realizar el apoyo especializado en el mantenimiento y ajustes los módulos de almacén e inventarios, presupuesto, contabilidad, tesorería y terceros, con lo cual se ha mantenido el sistema en óptimo funcionamiento para apoyar las funciones de la Dirección Administrativa y Financiera. 2) Se renovaron y adquirieron licencias del Software de Mesa de Servicios - Aranda Service Desk-, con lo cual se amplía a seis (6) el número de licencias concurrentes para los ingenieros de la mesa de servicios, y se adquirió el módulo de control remoto de recursos informáticos con el fin de prestar un óptimo servicio de soporte técnico que posibilite la prestación y continuidad de todos los servicios de TI. Adicionalmente, se fortaleció el grupo de soporte a usuarios mediante la contratación de un profesional de apoyo, al igual que la vinculación de un pasante universitario. 3) Mantenimiento, soporte y actualización del Sistema de Trazabilidad del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y Planes de Mejoramiento, 4) se culminó la implementación el Sistema de Control y Seguimiento al Control Social SICOS, que tiene como objetivo realizar el control y mantener la trazabilidad y almacenamiento de la información de las actividades de control social que se programan en la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, 5) Actualización Software Seguridad Perimetral. 6) Actualización licenciamiento software de propósito específico: Se adquirió el licenciamiento de microsoft acces, microsoft office 365, suite adobe y la herramienta scriptcase para desarrollo de software web, 7) Contratación de los servicios integrales de conectividad para todas las sedes. 8) Actualización y fortalecimiento del Data Center de la Entidad: Se adquirieron discos duros para ampliar la capacidad de almacenamiento de los servidores - 3PAR, se adquirió el licenciamiento de software para la toma de copias de respaldo de la Información "Backup" y

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A-10
Código Postal 111321
PBX: 3358888



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

N°	Objetivo	Estrategia	Análisis de resultados
			se adquirió el licenciamiento de software Microsoft SQL Sever Enterprise Edition. Esta actividad muestra un resultado final del indicador para esta vigencia del 100%, cumpliendo la meta establecida para este periodo y alcanzando un resultado con respecto a la meta del 100%.
2	5.	5.1.	<p><u>Nivel de cumplimiento en la atención de los requerimientos presentados por los usuarios de las dependencias de la entidad y sujetos de control cuando aplique, en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos.</u></p> <p>A diciembre 31 de 2019, se registraron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 6919 casos para los Niveles 1, 2 y 3 de soporte de aplicaciones y equipos informáticos, de los cuales 6518 casos se solucionaron dentro de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS).</p>
3	5.	5.3.	<p><u>Nivel de cumplimiento en la Implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en la CB.</u></p> <p>Durante la vigencia 2019 se dio cumplimiento a la estrategia de Gobierno Digital, toda vez que se realizaron las 19 actividades previstas en el plan de trabajo establecido para la implementación de la Política de Gobierno Digital: así: 1) elaboración del comparativo entre la Estrategia de Gobierno en Línea – GEL y la Política de Gobierno Digital PGD, 2) realización de un autodiagnóstico de acuerdo a los nuevos indicadores de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital con corte a diciembre de 2018 descritos en el Manual de la Política, 3) Elaboración del proyecto de Política de Gobierno Digital, 4) Presentación del proyecto al equipo de trabajo involucrado y asignación de responsabilidades, 5) Aprobación del proyecto por parte de la Dirección de TIC, 6) Reunión de inicio con los interesados para revisión de actividades y normatividad. 7) Revisión de la organización del portal web, 8) Revisión y análisis de la autoevaluación realizada, 9) Criterios de accesibilidad en el portal web, 10) Revisión de los factores del factor de accesibilidad web "Textos en audios y videos institucionales". 11) Criterios de usabilidad en el portal web: revisión e implementación de URL limpias, migas de pan, ver más, encabezado y se identificaron aquellos que se encuentran pendientes por implementar, 12) Revisión y pruebas a las aplicaciones móviles e identificación de los ajustes requeridos, 13) Datos abiertos - Identificación de datos abiertos: recolección de información, análisis de los datos recolectados y elaboración del primer conjunto de datos abiertos para la vigencia 2019, 14) Criterios de accesibilidad en el portal web -Implementación factores de accesibilidad: Se implementó el factor de accesibilidad web textos en audios y videos institucionales publicados en el portal web institucional, 15) Implementación de aplicación móvil para consulta de DPC, 16) Implementación de dos factores de accesibilidad, 17) Diagnóstico de arquitectura empresarial en el dominio sistemas de información para el proceso de responsabilidad fiscal. 18) Revisión de avance y medición final de indicadores en la ficha del indicador del proyecto Gobierno Digital y 19) Informe final del proyecto.</p>
4	5.	5.2.	<p><u>Nivel de avance del plan de trabajo establecido para implementación del habilitador transversal de seguridad de la información en la CB.</u></p> <p>La Dirección de TIC ejecutó las 16 actividades previstas en el plan de trabajo establecido para la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información en la Entidad; dentro de estas actividades se tienen: * Actualización del Plan de Seguridad de la Información PSI, * actualización de la estrategia de divulgación y sensibilización del SGSI, * actualización de los Indicadores del SGSI, * aplicación de pruebas de vulnerabilidad a la Infraestructura de TI de la CB, * diseño y estructura del gobierno del SGSI, * actualización del control operacional del SGSI, * revisión y actualización de las políticas del SGSI, * actualización del Plan de Contingencia de TI, * presentación del avance de la implementación del SGSI al comité SIGEL, * aplicación de pruebas de vulnerabilidad a la infraestructura de equipos de cómputo de la entidad y la identificación y valoración de riesgos de seguridad de la información, * seguimiento a la implementación de los procedimientos del SGSI, * establecimiento de oportunidades de mejora al SGSI de acuerdo a las revisiones y/o auditorías realizadas, * seguimiento a la implementación de los procedimientos del SGSI, * realización del autodiagnóstico para el diseño de la estrategia de continuidad del negocio, * revisión e implementación de mínimo el 80% de los controles del Anexo A de la ISO 27001:2013, con un nivel de cumplimiento superior al 60% y el establecimiento de oportunidades de mejora al SGSI de acuerdo a las revisiones y/o auditorías realizadas</p>



“Una Contraloría Aliada con Bogotá”

CONCLUSIONES

El nivel avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional indica el cumplimiento de los Objetivos y Estrategias establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 “Una Contraloría Aliada con Bogotá”.

De los sesenta (61) indicadores programados en la versión 5.0 del Plan de Acción, el 80% permiten medir eficacia con (49), el 12% miden efectividad con (7) y el restante 8% miden eficiencia con (5) ubicándose en su totalidad en rango satisfactorio.

El cumplimiento por objetivo generó los siguientes resultados a 31 de diciembre de 2019:

Cuadro No. 6
Cumplimiento por Objetivo

Objetivo	# Estrategias	Total Indicadores Vigencia 2019	Indicadores con resultado a 31 de diciembre de 2019	Cumplimiento acumulado por Objetivo Vigencia 2019
N° 1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto.	5	20	20	99.39%
N° 2. Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control de los recursos públicos.	4	7	7	100%
N° 3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo, para cumplir su misión con altos estándares de calidad.	2	14	14	100%
N° 4. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, hacia un control fiscal efectivo	5	16	16	99.58%
N° 5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, que potencien los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal.	3	4	4	100%
Total	19	61	61	99.67%

Fuente: Dirección de Planeación